MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

INDAGAN EN IFE COMPRA DE EDIFICIO

Como resultado de la denuncia penal interpuesta por la Contraloría del Instituto Federal Electoral (IFE) por la adquisición del edificio de Acoxpa 436, en el Distrito Federal, podrían estar bajo investigación por lo menos tres ex funcionarios de ese órgano. El contralor Gregorio Guerrero expuso que si bien la denuncia de hechos no señala presuntos responsables, sí registra a un ex funcionario que con cédula profesional apócrifa validó la remodelación que elevó el valor del inmueble. De acuerdo con el expediente del caso, CG/SAJ-R/ OC/001/2011, Marcos Santiago López ya había sido sancionado por la Contraloría "por el indebido ejercicio de atribuciones y por sustentar su profesión con cédula apócrifa", y sería uno de los responsables directos, "por acción u omisión", de elevar el precio del edificio que el IFE compró en 2009. En esa compra otros supuestos responsables, según el mismo documento, serían Gustavo Orozco, ex director de Recursos Materiales y Fernando Santos Madrigal, ex secretario ejecutivo de Administración. En marzo, el IFE desechó sancionar a Santos por su presunta responsabilidad de que ese órgano hubiera pagado 144 millones de pesos más por el edificio. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

CONOCÍA LA PGR TRÁFICO DE DATOS; TIENE EL IFE LA OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR: MARVÁN

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y el Banco Nacional de México (Banamex) revelaron que la venta ilegal de datos personales ha sido denunciada por esas instituciones ante la Procuraduría General de la República (PGR) desde hace años, y hasta ahora no ha habido resultados. El IFAI informó ayer que desde mayo de 2012 interpuso una denuncia, y Banamex desde julio de 2011, para que la PGR investigara la venta de datos en Internet desde servidores domiciliados en Inglaterra y Argentina sin que, a la fecha, se haya concluido la investigación. María Marván, consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) y presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), dijo que iniciarán una nueva investigación para determinar si el banco de datos es una parte o no del padrón electoral y que, de serlo, lo denunciarán ante la PGR y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Banamex desconoció la autenticidad de las listas de cuentahabientes que se venden por Internet y descartó que en ellas haya datos confidenciales de sus clientes. En un comunicado, el banco señaló que la venta de padrones y bases de datos derivó hace casi dos años en una investigación en la que se concluyó que esa institución no hizo "transferencia alguna de datos personales de sus clientes a un tercero", y que "no se produjo vulneración alguna a nuestros sistemas o medidas de seguridad". Por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), demandó al gobierno federal y autoridades locales acciones para castigar el tráfico de datos pues, advirtió, la impunidad le facilita el camino al crimen organizado. (REFORMA, P. 1 Y 6, STAFF, GUADALUPE IRIZAR, JASSIKA BECERRA Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DESIGNAN A SECRETARIOS TÉCNICOS PARA LA REFORMA POLÍTICA

Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) designaron a un Secretariado Técnico encargado de redactar la propuesta de reforma política, luego de confirmar que el próximo 2 de julio estará lista la iniciativa para ser presentada oficialmente al día siguiente en la Comisión Permanente. En un comunicado suscrito por los senadores Manuel Camacho Solís, del PRD, y Roberto Gil, del PAN, se dio a conocer que los integrantes de dicho Consejo serán Arturo Sánchez Gutiérrez, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), así como los politólogos César Astudillo Reyes, Santiago Nieto Castillo, Felipe Zermeño Núñez, Hugo Rosas de León y Jaina Pereyra Muñoz. Los legisladores explicaron que los especialistas estarán encargados del proceso de redacción y dictaminación de la iniciativa. (MILENIO DIARIO, P. 4, ANGÉLICA MERCADO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

PIDEN "METER EN CINTURA" AL GOBERNADOR BORGE ANGULO; "PONE EN RIESGO AL PACTO"

Daniel Ávila Ruiz, senador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó a Enrique Peña Nieto, presidente de México, "meter en cintura" a Roberto Borge Angulo, gobernador de Quintana Roo, a quien acusó de poner en peligro los acuerdos logrados en el Pacto por México. En una conferencia de prensa que tuvo lugar en Cancún, el legislador estuvo acompañado por los dirigentes del blanquiazul en dicha entidad, quienes exhibieron pruebas que demuestran lo que denominaron "una verdadera trata de votantes" en la Península de Yucatán. Esta "trata de votantes" es conocida también como "turismo electoral", y consiste en la movilización forzada de habitantes de Yucatán y Campeche para cambiar su residencia a municipios quintanarroenses, con la finalidad de votar el 7 de julio por supuestos candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Hugo Sánchez Camargo, dirigente del PAN en Yucatán, recordó que una de las pruebas que confirma la movilización atípica de ciudadanos de aquel estado y de Campeche hacia Quintana Roo, la aportó el Instituto Federal Electoral (IFE), el 20 de mayo. Por medio de un oficio, el IFE constató que más de 6 mil 485 yucatecos y mil 111 campechanos en el último año tramitaron su cambio de domicilio hacia Quintana Roo para así poder votar este 7 de julio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, REDACCIÓN)

GUERRERO

TRES PERREDISTAS LEVANTADOS EN IGUALA APARECEN MUERTOS

Tres de los ocho integrantes de la organización Unidad Popular, adherente al Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fueron secuestrados tras manifestarse en la caseta de la carretera federal Iguala-México, en demanda de apoyos y permisos por parte de las autoridades municipales emanadas del mismo partido, aparecieron muertos en un paraje ubicado en el kilómetro 170 de la carretera federal Iguala-Chilpancingo, en Guerrero. Tras enterarse de que sus compañeros aparecieron muertos, integrantes del colectivo realizaron destrozos y tomaron la sede del ayuntamiento de Iguala, donde realizaron pintas de color rojo en las que acusan a José Luis Abarca, alcalde del municipio, de haber ordenado los homicidios. (REFORMA, P. 1, JESÚS GUERRERO; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, MAR HORACIO RAMOS)

OAXACA

RESPONSABLES DE LA BALACERA ENTRE MILITANTES DEL PRD SIGUEN SIN SANCIÓN

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Oaxaca sigue sin sancionar a los presuntos militantes involucrados en el zafarrancho y la balacera que se registró en el Consejo Estatal del partido, con un saldo de al menos cinco heridos por arma de fuego. Las instancias internas del PRD a nivel nacional no han iniciado ninguna averiguación interna para deslindar responsabilidades sobre esos hechos violentos registrados el 24 de mayo en la sesión del Consejo perredista en Huatulco, Oaxaca. Ana Paula Ramírez, integrante de la Comisión Nacional de Garantías del PRD, aseguró que hasta el momento nadie se ha inconformado por esos hechos y recordó que este órgano no puede intervenir de oficio, sino sólo en caso de que se interponga una queja o recurso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

PUEBLA

ESPINO SE PRONUNCIA CONTRA CANDIDATO DEL PAN EN PUEBLA

Manuel Espino Barrientos, líder de Concertación Mexicana, anunció que denunciará penalmente a José Antonio Gali Fayad, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Puebla, por presunto enriquecimiento ilícito por 54 millones de pesos. Espino acusó al PAN de estar en el camino de convertirse en "defensor de delincuentes", pues se suma, según su dicho, a Miguel Ángel Yunes, ex director del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y a César Nava, ex líder nacional panista. Rafael Micalco, dirigente del PAN en Puebla, desestimó las acusaciones que, aseguró, pretenden mal informar y tergiversar la realidad. (EL UNIVERSAL, P. 15, CARINA GARCÍA)

TABASCO

INSISTEN A GRANIER QUE COMPAREZCA POR DESFALCO

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió anoche que "tarde o temprano Andrés Granier Melo, ex gobernador de Tabasco, va a tener que dar la cara ante la justicia", debido a las acusaciones que pesan en su contra por el presunto desfalco a las arcas estatales. El líder planteó que "si como él dice, no es responsable de nada, que deje de repetirlo hasta la saciedad y lo demuestre ante la autoridad". Por otro lado Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigió a las autoridades federales actuar sin simulaciones en el caso de Granier y proceder a localizarlo para que responda por las imputaciones en que se le involucra, sobre todo en el desfalco de más de mil 900 millones de pesos. A su vez, César Raúl Ojeda Zubieta, secretario de Gobierno, dijo que con el dinero que Granier y José Manuel Saíz Pineda, ex secretario de Finanzas de la entidad, sustrajeron de las arcas del gobierno de Tabasco, "están construyendo, con los mejores abogados del país, una defensa que no va a resistir a la realidad y van a pagar las consecuencias". El funcionario rechazó las acusaciones de persecución y montaje realizadas por Saíz Pineda y reveló que otros colaboradores obran en el expediente de la investigación por el desfalco a Tabasco, entre los cuales se halla Fabián Granier, hijo del ex gobernador. Por su parte Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, consideró "de risa loca" las declaraciones del ex tesorero tabasqueño respecto a que Arturo Núñez, gobernador, inventó la quiebra financiera de la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, LUCIANO FRANCO Y ALEJANDRO PÁEZ; MILENIO DIARIO, P. 16 Y 17, ANTONIO VILLEGAS, RODOLFO MONTES, MARIANA OTERO-BRIZ Y FERNANDO DAMIÁN)

RESALTAN IMPORTANCIA DEL CÓDIGO MODELO DE ÉTICA JUDICIAL ELECTORAL

Javier Garza y Garza, presidente del Tribunal Electoral de Nuevo León (TENL), y Hertino Avilés Albavera, magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), destacaron la importancia de la firma del Código Modelo de Ética Judicial Electoral, que establece los valores y principios para impartir justicia en la materia. Garza y Garza indicó que la signatura del documento, suscrito por los magistrados electorales de todos los tribunales del país en el marco de su Encuentro Nacional, es un compromiso asumido de cara a la sociedad, que permitirá hacer transparente su actuación. En tanto, Avilés Albavera sostuvo que el código referido, "más que una actitud administrativa burocrática de los juzgadores, es una apuesta por lograr por parte de la justicia electoral obtener la plena confianza ciudadana". Al participar en el programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por el Canal Judicial, Garza y Garza reconoció que en materia de justicia electoral, "a la gente, por historia, le quedan sinsabores y hay muchos comentarios del árbitro electoral". A su vez, Avilés Albavera resaltó la importancia de la firma del Código, porque de cara a la sociedad se adoptan valores relacionados con temas como independencia, imparcialidad, profesionalismo y excelencia "que, sin duda alguna, todo ello contribuirá para una mejor justicia electoral". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

BOICOTEAN PAN Y PRD ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJERO DEL IFE

Las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, impedirán con sus votos la designación del sustituto de Sergio García Ramírez en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), durante la sesión extraordinaria a la que serán convocados. Sin embargo, expresaron su disposición de acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que los obliga a concluir el actual proceso de selección. Los coordinadores del PAN, PRD y MC informaron que la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso, que preside el panista Ernesto Cordero, no ha notificado de la resolución del Tribunal Electoral, por lo que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no pudo decidir una fecha para convocar a un periodo extraordinario, y en tanto la Permanente cumple el procedimiento legal, se solicitó al jurídico de la Cámara de Diputados una opinión sobre los alcances del fallo de los magistrados. Panistas y perredistas por conducto de sus coordinadores parlamentarios, Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles, del blanquiazul y del sol azteca, respectivamente, advirtieron que defenderán la facultad de la Cámara de Diputados para hacer ese nombramiento y evitarán que el TEPJF designe al nuevo consejero electoral, como sugirió el priísta Manlio Fabio Beltrones. Sostuvieron que el fallo de los magistrados obliga a los legisladores a concluir el actual proceso de selección, pero no a votar a favor de alguno de los cinco finalistas. Recordaron que los integrantes del Consejo General del IFE deben ser electos con dos terceras partes de la votación de los diputados, que la alianza de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza no puede alcanzar en el Pleno. En tanto, Ricardo Monreal, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, calificó de "injerencista y grosera" la resolución del TEPJF de obligar al órgano legislativo a realizar un periodo extraordinario de sesiones para completar el proceso de selección del nuevo consejero. Por separado, Manuel Añorve Baños, vicecoordinador del PRI en la Cámara baja, confió en que a partir de mañana miércoles la Comisión Permanente del Congreso inicie el trámite para acatar la resolución del Tribunal Electoral, y que en un periodo extraordinario la Cámara de Diputados concluya el proceso de selección del consejero faltante del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, REDACCIÓN;LA RAZÓN, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN; REFORMA, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ;LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ; EL FINANCIERO, P. 27, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 6, NACIONAL, PATRICIA TORRES: LA PRENSA, P. 8, POLÍTICA, ARTURO PANSZA; INTERNET: MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN; TELEDIARIO.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, REDACCIÓN; MVS.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE TABASCO.COM, PATRICIA TORRES)

NO SE EXTRALIMITÓ EL TEPJF AL PEDIR AL CONGRESO NOMBRAR A CONSEJERO: MADERO

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), sostuvo que en la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar a la Cámara de Diputados designar al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE) en un periodo extraordinario, no hubo una extralimitación de sus funciones. Sin embargo, reconoció que los magistrados no pueden obligar a los legisladores a alcanzar el consenso de las dos terceras partes que exige la Constitución para la designación del sustituto de Sergio García Ramírez. Añadió que Acción Nacional comparte la preocupación del TEPJF, pero lo que se percibe es que en realidad "hay una presión, una urgencia de Manlio Fabio Beltrones de nombrar a ese consejero sustituto porque es el voto que les falta para aprobar las cuentas públicas, y los topes de los gastos de campaña, al PRI. Esa es básicamente la urgencia", expresó. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; INTERNET: LA JORNADA ONLINE, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

DEMANDA SENADOR AL PRD POR CONSEJERÍA

Benjamín Robles Montoya, senador por Oaxaca, interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por haberlo expulsado como consejero político nacional. El legislador impugnó la resolución dictada por la consejería que, entre otras cuestiones, ordenó la remoción del ahora actor como integrante del VIII Consejo Nacional. Robles Montoya se afilió al sol azteca en 2012 para contender por un escaño en el Senado. Anteriormente, militaba en Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano (MC), de cuya dirigencia estatal formó parte. (REFORMA.COM, VIRGILIO SÁNCHEZ)

TIENEN CELOS DEL PACTO: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que los senadores panistas Ernesto Cordero y Javier Lozano, así como el perredista Manuel Camacho Solís, han mostrado un "celo protagónico" que busca desacreditar los productos del Pacto por México. "Sin conocer lo que podría surgir de la mesa del Consejo Rector del Pacto, la descalifican. Dicen que es una reforma pequeña y yo no estoy por una reforma pequeña en materia de régimen político y electoral", aseguró en entrevista con Excélsior. Zambrano subrayó dos de los objetivos de su partido para la reforma político-electoral: reducir el poder de los gobernadores sobre los órganos electorales y las decisiones políticas de sus estados y aplicar castigos severos, incluida la nulidad de los comicios, cuando se cometan irregularidades. (EXCÉLSIOR, P. 1, PASCAL BELTRÁN DEL RÍO Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PEÑA PRESENTA PLAN AMBIENTAL CON OCHO EJES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, puso en marcha la Estrategia Nacional de Cambio Climático, dividida en ocho grandes ejes que incluyen medidas de adaptación y de mitigación a los efectos de este fenómeno. El primero es reducir la vulnerabilidad al cambio climático de los mexicanos que viven en situación de riesgo; dos, disminuir la vulnerabilidad de los sistemas productivos y de la infraestructura estratégica ante contingencias climatológicas. El tercer eje se refiere a fomentar la capacidad de adaptación de los ecosistemas a los efectos del cambio climático. Cuarto, acelerar la transición energética hacia fuentes de energía limpia, y quinto, reducir la intensidad de consumo energético. Como sexto eje, el mandatario definió a la tarea de transitar hacia modelos de ciudades sustentables con sistemas de movilidad inteligentes, gestión integral de residuos y edificaciones de baja huella de carbono. El séptimo es impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales, con esquemas de reducción de emisiones por deforestación y degradación, y el último, disminuir las emisiones de contaminantes de vida corta, como el carbono negro y el metano. En la explanada "Francisco I. Madero" de Los Pinos, el mandatario definió al cambio climático como "una emergencia ambiental" que no reconoce fronteras, geografías, intereses económicos ni grupos sociales. Precisó que el objetivo de la estrategia, que será complementada con tres grandes medidas, es hacer frente a una realidad que pone en riesgo el equilibrio del planeta "y la supervivencia misma de nuestra especie". (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

DISPUTAN MÉXICO Y CHINA MERCADO DE ESTADOS UNIDOS

México debe cultivar y estrechar mejor sus relaciones con China, si es que desea aprovechar las ventajas que ofrece una de las economías con mayor dinamismo y perspectiva de crecimiento a nivel mundial, advirtieron especialistas en economía. Si las exportaciones chinas han logrado mayor participación en el mercado estadounidense, es resultado de sus altos niveles de producción, 12 o 15 veces más grande que el mexicano, por lo que si México quiere elevar su presencia en la segunda economía más grande del mundo después de Estados Unidos (EU), deberá lograr mayores niveles de inversión y crecimiento económico que le permitan ser más competitivo, señaló Juan Carlos Rivera, director del Centro de Negocios con Asia del Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Por su parte, José Antonio Meade Kuribreña, canciller mexicano, señaló que la relación México-China está lejos de la importancia que debería de tener, pero confió en que los acercamientos de esta semana ayuden al relanzamiento de la cooperación entre ambos países. A unas horas de que la delegación asiática arribe a territorio mexicano para la visita de Estado que tiene programada, Meade Kuribreña, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), dijo que los diálogos entre los mandatarios se han reforzado y harán la relación cada vez más sólida. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, IXEL GONZÁLEZ Y RICARDO JIMÉNEZ; MILENIO DIARIO, P. 6, MIRIAM CASTILLO)

ANUNCIA SEGOB PLAN DE SEGURIDAD PARA LA REGIÓN SUR-SURESTE

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), anunció la implementación de un programa integral para atender y combatir la problemática de la delincuencia organizada e impulsar el desarrollo en la región sur-sureste del país, "en lo inmediato, en el mediano y largo plazos", donde existan mecanismos de control para identificar quién entra y quién sale del país. Durante la Reunión de Seguridad Frontera Sur, que se realizó en Tapachula, Chiapas, el funcionario federal explicó que se pretende dialogar con los países de Centro y Sudamérica para tratar de establecer políticas integrales que atiendan las dificultades que se presentan con la población migrante. En la reunión estuvieron presentes Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); Manuel Mondragón y Kalb, comisionado Nacional de Seguridad, y Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR). También acudieron los gobernadores Arturo Núñez, de Tabasco; Javier Duarte, de Veracruz; Fernando Ortega Bernés, de Campeche; Roberto Borge Angulo, de Quintana Roo, y Manuel Velasco Coello, de Chiapas. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 10, JUAN DE DIOS GARCÍA DAVISH)

IP BUSCA INFLUIR EN EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES: PÉREZ MOTTA

Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), advirtió que algunos grupos de interés presionan para influir en la conformación de los nuevos organismos reguladores del sector telecomunicaciones. El funcionario señaló que no se puede asegurar que el proceso de selección de quienes integrarán la CFC y el Instituto Federal de Telecomunicaciones esté blindado. Ambas instancias entrarán en funciones luego de que se promulgue la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, aprobada hace unas semanas por el Congreso de la Unión y legislaturas estatales. También dijo que prepara una transición tersa ante la inminente llegada del nuevo regulador antimonopolios, el cual contará con nuevas facultades regulatorias e iniciará su trayectoria una vez que la reforma constitucional en telecomunicaciones sea promulgada. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, RAMIRO ALONSO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

CUESTIONARÁN LEGISLADORES A MONY DE SWAAN SOBRE EL APAGÓN

Alejandra Barrales, senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), informó que el próximo 13 de junio se reunirán los integrantes de las Comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía y de Comunicaciones y Transportes del Senado con Mony de Swaan, presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), para conocer el estado que guarda la implementación del proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre, denominado apagón analógico. Barrales consideró importante esta reunión para que se explique "el titubeo, el dar marcha atrás en el caso del apagón analógico en Tijuana, Baja California. A nadie ayuda, no es una buena señal, porque simple y sencillamente se trata de no quedarnos rezagados en materia de telecomunicaciones", valoró la legisladora. Por su parte, de Swaan declaró que el tiempo para la siguiente fase del apagón analógico es insuficiente. Las localidades incluidas en dicha fase son Monterrey, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Ciudad Juárez y Mexicali, programadas para el 26 de noviembre, aunque lo más seguro es que la fecha se aplace hasta febrero o marzo de 2014, señaló. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS; MILENIO DIARIO, P. 28, REDACCIÓN)

BUSCAN GARANTIZAR DERECHOS DE MENORES

El gobierno de la República y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por medio del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), firmaron un convenio de colaboración para trabajar coordinadamente a fin de fortalecer el respeto y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de México. En este convenio participarán las secretarías de Gobernación (Segob), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Desarrollo Social (Sedesol), de Salud Pública (SSP) y de Educación Pública (SEP), junto con el Sistema Nacional del DIF, las cuales trazan ejes de acción para garantizar el respeto de derechos de los menores. Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, dijo que: "Unicef será nuestro mejor aliado para asegurar que todos los niños de México puedan tener un mayor nivel de respeto, cumplimiento y protección de sus derechos". Indicó que con la Unicef se determinarán las líneas de trabajo que guiarán las acciones gubernamentales. Con ello, cada entidad federal involucrada abordará, con el organismo mundial, diversos tópicos relacionados con el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y adolescencia de nuestro país. (EL UNIVERSAL, P. 11, FRANCISCO RESÉNDIZ)

ARRANCÓ APLICACIÓN CON TODA NORMALIDAD: SEP; CNTE CORROBORA VENTA DE EXAMEN

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), en su octava edición, arrancó "con toda normalidad" en el país. Al dar a conocer, mediante un comunicado, que se prevé aplicar a 16 millones 135 mil 723 estudiantes de 130 mil 668 planteles de primaria y secundaria de escuelas públicas y privadas, la dependencia informó que los exámenes se aplicarán en los 31 estados y el Distrito Federal. En la escuela primaria "Vicente Trujillo", ubicada en el Distrito Federal, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) corroboraron que el examen que se vendió entre 300 y 2 mil pesos de la prueba ENLACE fue el mismo que elaboró la SEP y que se aplica a más de 16 millones de alumnos de educación básica. (EL UNIVERSAL, P. 2, NURIT MARTÍNEZ CARBALLO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL APAGÓN DEL IFE/ JAVIER CORRAL JURADO

Durante mucho tiempo se dijo que lo que le faltó a la reforma electoral de 2007, que puso como objetivo esencial un nuevo modelo de comunicación política, era la parte correspondiente a la reforma de medios. Pues ya está, y ni así se ha podido avanzar en hacer cumplir a las televisoras. Por ello en mi calidad de consejero del Poder Legislativo del PAN ante el Consejo General del IFE, he acudido al TEPJF para apelar la resolución que el pasado martes 28 de mayo aprobó la mayoría de los consejeros electorales, con la honrosa excepción, por supuesto, de Alfredo Figueroa. Sostengo que esa decisión violenta la Constitución, el Cofipe, tesis y sentencias del propio Tribunal, el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, también varios acuerdos emitidos por el Consejo General y acuerdos emitidos por el propio CRT. De hecho existe el Acuerdo CG117/2012, por el que el Consejo General determinó en sus resolutivos 4° y 5° que "la obligación de bloqueo total no será exigible sino hasta el uno de enero de 2013, momento a partir del cual su incumplimiento podrá ser objeto de sanción". (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, JAVIER CORRAL JURADO)

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Parece avanzar el proceso para elegir al consejero faltante del IFE. La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó que, luego de recibir la notificación del Tribunal Electoral pedirá a su Dirección de Asuntos Jurídicos una opinión sobre los alcances del fallo de los magistrados electorales…(LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ DIPUTADOS LO PENSARÁN/ JOSÉ CONTRERAS

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados consultará con el área jurídica si acata o no el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En caso de que se lleve a cabo un periodo extraordinario de sesiones, los diputados todavía pensarán si cumplen o no con su obligación de nombrar a un consejero electoral del IFE. Hagan lo que hagan, nadie les reclamará. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

PEPE GRILLO/ LOS NI NI

Las fracciones del PAN y del PRD en San Lázaro no pichan, no cachan ni dejan batear. No quieren participar en la elección del consejero sustituto del IFE y están indignados porque el Tribunal Electoral les puede poner un correctivo. Se hacen los dignos. Dicen que ningún otro Poder de la Unión les va a dar órdenes, pero no quieren, por las razones inconfesables, hacer su trabajo. ¿Por qué en lugar de rasgarse las vestiduras y hacer berrinches no concluyen el proceso? Cualquiera diría que lo que quieren es estirar la cuerda hasta poner a uno de sus militantes en el Consejo General; pero no, ellos nunca caerían tan bajo ¿o sí? (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ NOTAS INDISCRETAS/ SALVADOR GARCÍA SOTO

La actitud de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el panista Luis Alberto Villarreal, de darle largas a la resolución de los magistrados del Tribunal Electoral Federal (sic), podría tensar la relación entre los dos poderes involucrados en este fallo. Los magistrados del Poder Judicial ordenaron "la inmediata designación del consejero faltante del IFE" y acusaron una violación constitucional al no hacerlo, mientras el PAN y el PRD cuestionan el fallo y retrasan su cumplimiento. Veremos si esto no termina en otra disputa entre poderes... Los dados repiten. Otra Escalera. (24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN, SALVADOR GARCÍA SOTO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

LA DIVISA DEL PODER/ NO QUIEREN "AGANDALLE"/ ADRIÁN TREJO

En el jaloneo que traen en la Cámara de Diputados por la designación del consejero electoral faltante, ya los principales partidos definieron su posición: PAN y PRD pretenden llevar hasta octubre la designación y el PRI quiere que se realice lo más pronto posible. Y es que, según panistas y perredistas, el PRI se quiere "agandallar" la posición considerando que el consejero que renunció, Sergio García Ramírez, no solamente llegó al IFE con el apoyo del tricolor sino que fue un militante distinguido. Pero, hasta donde se sabe, de los cinco aspirantes que llegaron a la fase final, es decir, hasta la Mesa Directiva, ninguno tenía un vínculo, al menos ostensible, con el tricolor. El tema será llevado a la Comisión Permanente a quien le corresponderá ordenar la sesión extraordinaria para la elección; de lo contrario, el Trife (sic) puede designar al consejero faltante. (EL FINANCIERO, P. 24, OPINIÓN, ADRIÁN TREJO)

DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA

Continúan los trabajos del Consejo Rector del Pacto por México... en reunión con el sector empresarial se trabajó sobre diez puntos que incluyen presupuestos multianuales para infraestructura; impulsar la formalización económica; diseñar una política industrial para la competitividad; fortalecimiento a la banca de desarrollo y acceso al crédito por las PYMES. Sin embargo, desacuerdos y acusaciones inherentes a las contiendas político-electorales siguen amenazando al Pacto, ahora es el PRD quien demanda acciones por parte del gobierno para que se den a conocer el curso de las investigaciones, a ver cómo llegamos a julio y sus secuelas. La Reforma Política es lo que más tensa la relación entre el Pacto y los senadores. A pesar de los pesares, en el Congreso se mantiene el ritmo de trabajo para preparar los dictámenes que pueden ser incluidos si se convoca a sesión extraordinaria, después que el TEPJF dio la razón a legisladores priístas que demandan a la Cámara de Diputados el nombramiento del consejero de IFE vacante, pues se afectan derechos políticos y se corren riesgos de empates en el Pleno y consecuente inmovilización, y llama a que se realice una sesión extraordinaria a la brevedad. (EL FINANCIERO, P. 29, OPINIÓN, ROSARIO GUERRA)

AQUÍ EN EL CONGRESO/ EN CONTRA PAN Y PRD DE CONSEJERO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ

El pleito para elegir el nuevo consejero del IFE en el Palacio de San Lázaro sigue en la misma línea de no dejar pasar el nombramiento por el PAN de Luis Alberto Villarreal y el PRD de Silvano Aureoles. Si bien el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió la petición del PRI para que se ordene un periodo extraordinario en el Congreso para realizar el nombramiento, esos coordinadores nomás no aflojan. Que primero se le debe notificar a la Permanente que se realiza en el Senado de la República, y ésta a su vez lo haga a la Cámara de Diputados para que el presidente Francisco Arroyo Vieyra dé entrada del documento oficial. (LA PRENSA, P. 16, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

PICOTA/ JORGE VELÁZQUEZ

Ordenado por el Tribunal Federal Electoral (sic), los diputados tendrán que apresurar la designación del consejero en el Instituto Federal Electoral (IFE), que llenará el espacio dejado por Sergio García Ramírez. La forma cómo se designa a los consejeros llama la atención porque si realmente se busca un avance democrático, tiene que terminarse con el actual proceso para conformar el IFE. Quizá la población en general desconozca el proceso cuyo fondo es muy simple: los partidos políticos, con nombre de fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados, son los que designan a los consejeros; para ello, negocian y cuando se trata de una elección presidencial, el partido en el poder impone su mayoría con el apoyo de un partido satélite aliado que recibirá su recompensa en cargos públicos. Lo grave del asunto es que los consejeros se dicen "imparciales", aunque después de salir del IFE tengan más marcado un escudo partidista que, cínicamente, escondieron a su paso por esa institución tal y como sucedió, por ejemplo, con los panistas Santiago Creel y Juan Molinar Horcasitas, con el priísta Sergio García Ramírez y hasta con el perredista y presidente del IFE en su tiempo, José Woldenberg. (DIARIO IMAGEN, P. 13, NACIONAL, JORGE VELÁZQUEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

MARTES 4 DE JUNIO DE 2013

SESIONES EXTRAODINARIAS EN PUERTA/ MANUEL AÑORVE

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 41 que el Instituto Federal Electoral (IFE) es un organismo público y autónomo encargado de la organización de las elecciones federales, en cuya integración participan el Poder Legislativo, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos. Desde luego que por su naturaleza, el tema de la renovación de los nueve consejeros que integran el IFE nunca ha sido sencillo de procesar al interior de la Cámara de Diputados. A finales de octubre de 2010, quedó pendiente la designación de los tres consejeros electorales que concluirían sus actividades. Esta elección, sin duda, resultó ser la más complicada de todas. Prácticamente no hubo un consenso entre los grupos parlamentarios en cuanto al perfil de los candidatos a consejeros electorales. Ante esta situación, en diciembre de 2011 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió urgir a la Cámara de Diputados a que realizara el nombramiento de los tres consejeros electorales faltantes antes de que concluyera el periodo ordinario de sesiones. Esta vez, estoy confiado que una vez que se emita el decreto para convocar un periodo extraordinario de sesiones con el objetivo de elegir al nuevo consejero del IFE, alcanzaremos la mayoría de dos tercios que establece la Constitución y así cumpliremos con la sentencia del TEPJF, pero sobre todo con los mexicanos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, MANUEL AÑORVE)

REFORMITIS ELECTORAL Y COMPROMISO DEMOCRÁTICO/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

México es el país que más frecuentemente ha modificado su legislación electoral en las últimas décadas. Somos también el que más regulaciones y candados presenta en su marco legal. Pero somos igualmente uno de los que reflejan menos confianza en el sistema electoral en su conjunto, y en cada uno de sus participantes. Por eso no hemos logrado en los dos últimos procesos electorales (y en muchos otros antes de eso) uno de los objetivos centrales de la democracia electoral: consenso sobre quién ganó la elección. Y es que, por más cambios que se hagan en la legislación, en tanto los competidores no muestren un genuino compromiso con las reglas democráticas y sus resultados, seguiremos dando vueltas en círculo, con reformas que van y vienen, con todos los candados que se quiera pero sin que logremos el consenso sobre quién ganó en buena lid. Y es que los partidos no se comprometen con las reglas ni los resultados de la democracia electoral. Para empezar, todos burlan la ley cuando pueden. En 2006 se entendía la reticencia, dado que no se abrieron los paquetes electorales que la ley permitía (se abrió 14%, la ley permitía la apertura de 64%, según dijo el propio TEPJF). Pero la distancia entre punteros no afecta, pues se trata de una estrategia. Por eso tampoco el PRD aceptó su derrota en el Estado de México, en 2011, pese a haber perdido por 40 puntos porcentuales. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13